



**ACTA No. 027
DE LA II REUNIÓN SOLEMNE DE CABILDO
14 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024**

Convocados en edificio que guarda el Gimnasio Calpulalpan, ubicado en la Av. Constitución de 1917, No. 101 Ote. Fracc. Miguel Hidalgo de Rincón de Romos, Ags. Conforme al Artículo 10, Fracción XXI y Artículo 20 Fracción IV del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes; el Presidente Municipal, Ing. Héctor Castorena Esparza y los Regidores: C. P. Felipe de Jesús Luévano Ruvalcaba, Mtra. Jazmín Ovalle Méndez, Mtro. Carlos Contreras Reyes, Lic. Nora Nayeli Romero Hernández, C. P. Luz Adriana Castañeda de Velasco, C. Juan Francisco Zamarripa Velázquez, C. Israel García García, C. P. Sonia Hornedo Guerra y la Síndico Procurador Mtra. Alma Guadalupe Zapata Castorena. Todos ellos miembros del H. Ayuntamiento 2021-2024, se reúnen con el fin de llevar a cabo la Sesión Solemne de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista y verificación de Quórum.
- II.- Declaratoria de apertura de la Sesión Solemne.
- III.- Aprobación en su caso del orden del día.
- IV.- Designación de la comisión de cortesía de Regidores que acompañaran en la bienvenida a los titulares de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.
- V.- Honores a la Bandera Nacional Mexicana, entonación del Himno y retiro del Lábaro Patrio.
- VI.- Presentación de autoridades.
- VII.- Toma de Protesta Constitucional del Dr. Erick Muro Sánchez, como Presidente Municipal, para el periodo 2024-2027, así como a los integrantes del Honorable Cabildo de Rincón de Romos, con fundamento legal en el Artículo 4° del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Rincón de Romos.
- VIII.- Mensaje del Ciudadano Dr. Erick Muro Sánchez, Presidente Municipal, para el periodo 2024-2027.
- IX.- Designación de la comisión de cortesía de Regidores, que acompañaran a su despedida a los titulares de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.
- X.- Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO I. – Para el desahogo del punto número uno del orden del día, en uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Municipal, Lic. René Jonathan Hernández Gaytán, realiza el pase de lista, e informa que se encuentran presentes los diez integrantes del cuerpo de gobierno, por lo que se cuenta con el quórum legal suficiente para instalar los trabajos de la sesión.

PUNTO NÚMERO II. – El Presidente Municipal, Ing. Héctor Castorena Esparza, declara formal y legal la apertura de la presente Sesión Solemne de Cabildo, a las nueve horas con quince minutos del día catorce de octubre del año dos mil veinticuatro.

PUNTO NÚMERO III. – El Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Municipal, Lic. René Jonathan Hernández Gaytán, invita al Honorable Cuerpo Colegiado que se pronuncie de manera económica si es de aprobarse el orden del día, propuesto en convocatoria fechada el 10 de octubre del año en curso, con número de oficio 3689. El cual es aprobado por unanimidad de los ediles presentes.

Jose Pablo

PUNTO NÚMERO IV. – Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, hace uso de la palabra el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Municipal, Lic. René Jonathan Hernández Gaytán, y declara un receso en la Sesión, para que los Regidores Sonia Hornedo Guerra, Israel García García, Luz Adriana Castañeda de Velasco y Juan Francisco Zamarripa Velázquez, integren la Comisión de bienvenida que acompañarán a los titulares y representantes de los poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, a ingresar este recinto oficial. Una vez integrados en la sesión tanto los invitados especiales, como los C. C. Regidores, se reanuda la Sesión Solemne.

Inf. 2

PUNTO NÚMERO V. - Para desahogar el quinto punto del orden del día, el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. René Jonathan Hernández Gaytán, solicita a todos los presentes ponerse de pie para rendir Honores a Nuestro Lábaro Patrio.

PUNTO NÚMERO VI. - Para desahogar el sexto punto del orden del día, el Lic. René Jonathan Hernández Gaytán, Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Municipal, procede a la presentación de Autoridades y da la bienvenida a Rincón de Romos, a la titular del Poder Ejecutivo, la Ciudadana Dra. María Teresa Jiménez Esquivel, Gobernadora Constitucional del Estado de Aguascalientes, la Diputada Nancy Jeanette Gutiérrez Ruvalcaba, Presidenta de la Mesa Directiva la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Aguascalientes, así como al Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado de Aguascalientes, Dr. Juan Rojas García.

PUNTO NÚMERO VII. - Para desahogar el séptimo punto del orden del día, el Lic. René Jonathan Hernández Gaytán, Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Municipal, cede el uso de la voz al Presidente Municipal Electo Dr. Erick Muro Sánchez, para tome protesta constitucional como Presidente Municipal de Rincón de Romos, Aguascalientes, para el periodo 2024-2027. Y este a su vez toma protesta a los integrantes al Honorable Cabildo de Rincón de Romos, Aguascalientes, para el mismo periodo Constitucional, lo anterior con fundamento en el Artículo Cuarto del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes.

PUNTO NÚMERO VIII. - Para el desahogo del octavo punto del orden del día, el Lic. René Jonathan Hernández Gaytán, Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Municipal, otorga el uso de la voz al Dr. Erick Muro Sánchez, Presidente Municipal de Rincón de Romos, Aguascalientes, para que rinda su mensaje al pueblo de Rincón de Romos, Aguascalientes.

GARCIA

GARCIA

ISRAEL


PUNTO NÚMERO IX. - Para desahogar el noveno punto del orden del día, el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Municipal, Lic. René Jonathan Hernández Gaytán, Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Municipal, agradece la presencia a esta Sesión Solemne a los representantes de los tres poderes en el Estado de Aguascalientes, y solicita a los Regidores: Pedro Marmolejo García, Elisa Marcela Figueroa Treviño, José Alberto Padilla Castañeda y César Mauricio Palma Zapata, para que integren la comisión, que acompañen a despedir del recito oficial a los representantes de los tres poderes de gobierno.

PUNTO NÚMERO X. - Para el desahogo del décimo punto del orden del día, se da por clausurada la Sesión Solemne de Cabildo, a las diez horas con diez minutos del día catorce de octubre del año dos mil veinticuatro. Firmando los que en ella intervinieron, para los usos y fines legales a que haya lugar.

----- DAMOS FE -----

Por la Administración 2021- 2024


ING. HÉCTOR CASTORENA ESPARZA
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. P. FELIPE DE JESÚS LUÉVANO RUVALCABA
REGIDOR


LIC. JAZMÍN OVALLE MÉNDEZ
REGIDORA


MTRO. CARLOS CONTRERAS REYES
REGIDOR


LIC. NORA NAYELI ROMERO HERNÁNDEZ
REGIDORA


C.P. LUZ ADRIANA CASTANEDA DE VELASCO
REGIDORA


C. JUAN FRANCISCO ZAMARRIPA VELÁZQUEZ
REGIDOR


ISRAEL GARCÍA GARCÍA
C. ISRAEL GARCÍA GARCÍA
REGIDOR


C. P. SONIA HORNEDO GUERRA
REGIDORA


MTRA. ALMA GUADALUPE ZAPATA CASTORENA
SINDICO PROCURADOR


LIC. RENÉ JONATHAN HERNÁNDEZ GATYÁN
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
Y DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL

José Padilla



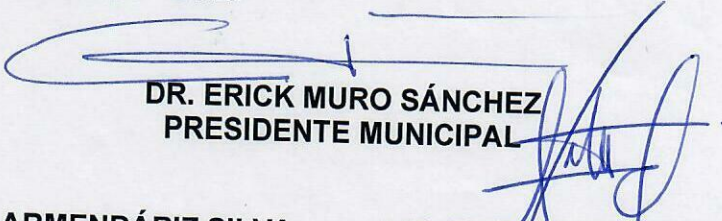













DR. ERICK MURO SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ROBERTO AXEL ARMENDÁRIZ SILVA
REGIDOR

LIC. ELISA MARCELA FIGUEROO TREVIÑO
REGIDORA

LIC. SILVIA CECILIA PÉREZ PALACIOS
REGIDORA


C. JOSÉ ALBERTO PADILLA CASTAÑEDA
REGIDOR

C. YADIRA CASTORENA PIÑA
REGIDORA

MTRA. LAURA PATRICIA ROMO CASTORENA
REGIDORA

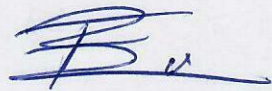
ING. PEDRO MARMOLEJO GARCÍA
REGIDOR


LIC. CÉSAR MAURICIO PALMA
REGIDOR

LIC. MARÍA AZUCENA PALOS URRUTIA
SINDICO PROCURADOR

LIC. RENÉ JONATHAN HERNÁNDEZ GATYÁN
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
Y DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL





ISRAEL GARCIA GARCIA 